



Política de Sostenibilidad de F-BridgeDigital

1. Introducción

F-BridgeDigital reconoce que el desarrollo sostenible es esencial para la creación de valor a largo plazo, tanto para nuestros accionistas como para la sociedad en general. Nuestro compromiso con la sostenibilidad se basa en la integración de principios económicos, sociales y medioambientales en todas nuestras operaciones, decisiones y estrategias. Nos comprometemos a operar de manera responsable, minimizando nuestro impacto ambiental, promoviendo el bienestar social y contribuyendo al crecimiento económico.

2. Principios Rectores

Nuestra política de sostenibilidad se basa en los siguientes principios:

- **Respeto al Medio Ambiente:** Trabajamos para minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades, promoviendo el uso eficiente de los recursos naturales, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y el manejo responsable de los residuos.
- **Responsabilidad Social:** Fomentamos un ambiente de trabajo inclusivo, respetuoso y equitativo, promoviendo el bienestar de nuestros empleados, así como el desarrollo de nuestras comunidades locales.
- **Desarrollo Económico Sostenible:** Buscamos una rentabilidad sostenible mediante prácticas empresariales éticas, transparentes y responsables, que favorezcan el crecimiento a largo plazo sin comprometer los recursos del futuro.
- **Innovación y Mejora Continua:** Promovemos la innovación y la adopción de nuevas tecnologías que optimicen nuestros procesos y productos, con el fin de mejorar nuestro desempeño en sostenibilidad.

3. Objetivos de Sostenibilidad

Para materializar nuestro compromiso con la sostenibilidad, hemos establecido los siguientes objetivos a corto, mediano y largo plazo:

- **Reducción de Huella de Carbono:** Reducir en la medida de lo posible y que no impacten el éxito del proyecto, el traslado del personal a las oficinas, al igual que los viajes.
- **Eficiencia en el Uso de Recursos:** Reducir el consumo de agua y energía mejorando la eficiencia de los procesos operativos.
- **Gestión de Residuos:** Aumentar el reciclaje y la reutilización de materiales en nuestras instalaciones.
- **Bienestar Social:** Asegurar que nuestros proveedores cumplan con estándares laborales y de derechos humanos.

4. Compromisos Medioambientales

Como parte de nuestro compromiso con la protección del medio ambiente, nos comprometemos a:

- Cumplir con la legislación ambiental vigente en Chile, incluyendo la Ley 20.417 sobre la **Gestión de Residuos** y la **Ley REP (Responsabilidad Extendida del Productor)**.
- Implementar políticas de gestión ambiental.
- Promover el uso de energías renovables en nuestras instalaciones.
- Evaluar y gestionar los riesgos ambientales, adoptando prácticas de prevención, mitigación y compensación.

5. Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

En el ámbito social, nuestro enfoque está orientado a:

- **Derechos Laborales:** Cumplir con la normativa laboral chilena, asegurando condiciones de trabajo dignas y justas para todos nuestros empleados.
- **Inclusión y Diversidad:** Promover la inclusión laboral y fomentar un entorno diverso que valore la equidad de género, la integración de personas con discapacidad y el respeto a todas las culturas.
- **Compromiso con las Comunidades:** Invertir en proyectos sociales que beneficien a las comunidades cercanas a nuestras operaciones, con especial atención a la educación, salud y desarrollo económico local.

6. Gobernanza y Transparencia

La sostenibilidad es responsabilidad de todos los niveles de la empresa. Para ello, adoptamos una estructura de gobernanza que garantiza:

- La **alta dirección** se compromete a liderar y supervisar la implementación de las políticas y objetivos de sostenibilidad.
- **Transparencia** en la gestión de los impactos sociales, ambientales y económicos de nuestra actividad.
- **Rendición de cuentas** mediante informes anuales de sostenibilidad.

7. Educación y Sensibilización

Promoveremos la educación ambiental y social entre nuestros empleados y proveedores, fomentando una cultura de sostenibilidad en toda la organización. Realizaremos talleres, capacitaciones y campañas de sensibilización para reforzar nuestros valores y objetivos en sostenibilidad.

8. Evaluación y Mejora Continua

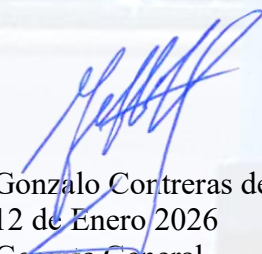
Nos comprometemos a evaluar regularmente nuestros avances y a mejorar continuamente nuestra gestión de sostenibilidad. Estableceremos indicadores de desempeño clave (KPIs) y realizaremos auditorías internas y externas para verificar el cumplimiento de nuestra política.

Conclusión

En F-BridgeDigital, entendemos que la sostenibilidad no es solo una responsabilidad corporativa, sino una oportunidad para contribuir al bienestar de las futuras generaciones, impulsar la innovación y fortalecer nuestra competitividad en el mercado. A través de esta política de sostenibilidad, nos comprometemos a seguir un camino que genere valor para nuestros accionistas, empleados, clientes, proveedores y las comunidades en las que operamos, mientras protegemos el medio ambiente y fomentamos el desarrollo social.

Aprobación de la Política

La presente política será aprobada por la alta dirección de la empresa y se difundirá de manera clara a todos los empleados y colaboradores para asegurar su cumplimiento efectivo.



Firma: Gonzalo Contreras del Solar

Fecha: 12 de Enero 2026

Cargo: Gerente General